

Propinas y pagos en Guatemala

En Guatemala la propina es voluntaria, pero muchos restaurantes ya suman a la cuenta una propina sugerida del 10 %. Lleva quetzales en billetes pequeños y algo de dólares.

Moneda: quetzal (GTQ)

¿Cuánto se deja?

DÓNDE	COSTUMBRE
Restaurantes	Muchos suman a la cuenta una propina sugerida del 10 %. No es obligatoria: puedes pedir que la quiten. Si no va incluida, es costumbre dejar en torno a un 10 %.
Comedores, bares y cafeterías	En locales sencillos no se suele cargar propina. Dejar el cambio o redondear se agradece. Mira la cuenta antes de dejar más.
Taxis	No se espera propina. En los taxis sin taxímetro, pacta el precio antes de subir y paga con billetes pequeños.
Hotel (maleteros)	Se agradece algo de dinero al subirte las maletas, sin cantidad fija.
Hotel (limpieza)	Dejar algo de dinero en la habitación se agradece, sin cantidad fija.
Guías y excursiones	Es habitual dar propina al guía al terminar si el servicio ha ido bien, sobre todo en Tikal, Antigua y Atitlán. Mira antes si el precio ya la incluye.
Volcanes y trekking	En subidas como el Pacaya o el Acatenango se acostumbra a dar propina al guía y, si contratas porteador, también a él.
Conductores privados y shuttles	Algo de dinero al conductor al final del traslado o del día, si el servicio ha ido bien.
Spa y peluquería	Voluntaria. Si el trato ha sido bueno, se agradece algo de dinero.

Antes de pagar

- ☐ Propina en la cuenta: ninguna ley obliga a pagarla y tienes derecho a pedir que la anulen. El local debe avisar antes de cualquier cargo extra. Si no lo hace, pide el libro de quejas o llama a la DIACO (1544). Si ya va incluida, no la pagues dos veces.
- ☐ IVA: 12 %. En el alojamiento se cobra además el impuesto de hospedaje del INGUAT, del 10 %. Pregunta si el precio que te dan ya incluye los dos.
- ☐ Efectivo: imprescindible en mercados, pueblos, lanchas y transporte local. Los euros son difíciles de cambiar y con mal cambio: lleva dólares, que se aceptan en muchos negocios turísticos, y paga en quetzales siempre que puedas.
- ☐ Tarjeta: se acepta en hoteles, restaurantes y tiendas de Antigua, Ciudad de Guatemala y Flores, pero no en muchos pueblos. Si el datáfono te ofrece pagar en euros, elige quetzales.
- ☐ Cajeros y clonación: usa los que están dentro de bancos o centros comerciales, de día. Tapa el teclado al marcar el PIN y no pierdas de vista la tarjeta al pagar en gasolineras, hoteles y restaurantes.
- ☐ Si entras o sales con más de 10.000 dólares (o su equivalente) en efectivo, tienes que declararlo en la aduana. En los mercados se regatea, siempre con respeto.

Documento orientativo: no sustituye la información oficial, el consejo médico ni las condiciones de tu póliza. Las normas pueden cambiar: compruébalas antes de viajar. Fuentes: Exteriores y Embajada de España en Guatemala, DIACO (Atención al Consumidor), INGUAT (Ley Orgánica), SAT, Departamento de Estado de EE. UU., Gobierno de Canadá